



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene Ud.
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas y/o
Textos Afines?**

**Calidad que
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y PRODUCTOS DERIVADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MAÍZ AMILÁCEO Y PRODUCTOS DERIVADOS	** PNTP 011.602:2018	MAÍZ MORADO. Buenas prácticas agrícolas para prevenir la presencia de microorganismos patógenos relacionados con las micotoxinas	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana recomienda la adopción de las Buenas prácticas agrícolas, con el objeto de prevenir la presencia de microorganismos patógenos relacionados con las micotoxinas en las mazorcas de maíz morado. Este PNTP es aplicable al cultivo, cosecha, secado y almacenamiento de las mazorcas de maíz morado.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS	* PNTP 900.058:2018	GESTIÓN DE RESIDUOS. Código de colores para el almacenamiento de residuos sólidos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los colores a ser utilizados para el almacenamiento adecuado de los residuos sólidos de los ámbitos de gestión municipal y no municipal. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica a todos los residuos sólidos generados en los ámbitos de gestión municipal y no municipal
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE USO RACIONAL DE ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO	** PNTP-ISO 5151:2018	Acondicionadores de aire y bombas de calor sin ductos. Ensayos y calificación del desempeño	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica las condiciones normalizadas para las calificaciones de capacidad y eficiencia de los equipos de aire acondicionado sin ductos enfriados por aire y las bombas de calor aire-a-aire sin ductos. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a las unidades con ductos de menos de 8 kW y destinadas a funcionar a una presión estática externa de menos de 25 Pa .

* 15 días calendario

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (*) 15 a (**) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso. Para efectos de ello podrá contactar con el Centro de Información y Documentación del Instituto Nacional de Calidad sito en Calle Las Camelias 817, San Isidro al teléfono 640-8820 anexo 2222 o dirigirse al correo electrónico cid@inacal.gob.pe .

Durante el citado período, las observaciones se podrán entregar según el formato adjunto, en sobre cerrado dirigido a la Dirección de Normalización indicando el código del Proyecto de Norma Técnica Peruana y/o Textos Afines en la mesa de partes del Instituto Nacional de Calidad sito en Calle Las Camelias 817, San Isidro de Lunes a Viernes de 8:30 a 16:30 horas o a través de correo electrónico a discusionpublica@inacal.gob.pe , indicando en el asunto el código del Proyecto de Norma Técnica Peruana y/o Texto a fin.

Formato de opinión

Nombre:

Fecha:

Entidad:

Código	Título	Capítulo / Subcapítulo	Observaciones	Justificación	Propuestas de texto



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Normalización

Lunes, 11 de febrero de 2019